



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Oficina de Despacho
NIT: 892400038-2

DECRETO NÚMERO 0458--3

03 NOV 2016

Por medio del cual se acepta una renuncia.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades constitucionales y legales.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar a partir de la fecha, la renuncia presentada por el servidor público **MELENDEZ SANCHEZ LARRY HEBERTO** identificado con la cédula de ciudadanía No 73571369, para separarse del cargo de SECRETARIO DE DESPACHO con clasificación Código-Grado 020-20, bajo el/la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición. Háganse las comunicaciones de rigor.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

EL GOBERNADOR,

RONALD HOUSNI JALLER

EL SECRETARIO GENERAL,

Provincia de San Andrés
Providencia y Santa Catalina

CESAR A. JAMES BRYAN